

atención de niñas, niños y adolescentes del municipio de Zaragoza, Coah, de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria / Dependencia	Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado
44200	Becas y otras ayudas para programas educativos y de capacitación.	\$ 24,000.00
PRESIDENCIA		
Total General		\$ 24,000.00

Artículo 17.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a **\$1,557,500.00**, distribuidos de la siguiente forma:

Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
VIVIENDA DIGNA	\$ 1,557,500.00	\$ 335,776.00	\$ 335,777.00	\$ 885,947.00
Totales	\$ 1,557,500.00	\$ 335,776.00	\$ 335,777.00	\$ 885,947.00

Artículo 18.- Las erogaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2016, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No se cuentan con erogaciones de éste tipo.	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
43900.-Otros subsidios	Contribuyentes del impuesto predial del Municipio de Zaragoza.	Mediante la figura de CEPROFIS se proporcionan descuentos por pronto pago a todos los contribuyentes del Municipio de Zaragoza que pagan sus impuestos prediales al inicio del año (enero a marzo). De igual manera, bajo este	\$ 920,000.00